



MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Tel.: (021) 450 733 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta.
"Compromiso de Hacer y Crecer"



DICTAMEN TÉCNICO

Lugar y fecha: Carmelo Peralta, 15 de abril de 2025.

UOC Convocante: Municipalidad de Carmelo Peralta.

Unidad requirente: DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO.

Funcionario o técnico encargado: JUSTINO JARA.

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de Patrimonio.

REFERENCIA: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, EQUIPOS RECREACIONALES E INFORMATICOS PARA LA MUNICIPALIDAD CARMELO PERALTA.

- 1) Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En este caso las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso responden a las características técnicas que deben reunir los bienes a ser adquiridos, adecuándose a las necesidades para su utilización en las diferentes dependencias de la institución municipal. Todos los bienes solicitados en este proceso, son productos que se pueden encontrar en el mercado nacional en diferentes marcas, por lo que consideramos que cualquier potencial oferente que se dedique a la venta de estos tipos de productos podrá realizar la cotización sin ningún inconveniente.

- 2) Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA.

- 3) Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda los solicitados o que existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.

- 4) Otros argumentos de la UOC:

NO APLICA

Es nuestro Dictamen.



Felipe Figueredo G.
Felipe Figueredo G.
Encargado de UOC



Justino Jara A.
Justino Jara A.
Encargado de Patrimonio
* Responsable de unidad requirente